



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAZARAMBROZ

Transcurrido el período de información pública de la aprobación inicial de las modificaciones del presupuesto de 2017 y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entienden definitivamente aprobadas, tal y como quedó publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 9.

Mazarambroz, 9 de febrero de 2018.–El Alcalde, José Manuel Martín Aparicio.

N.º I.-1567